



1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE HACIENDA

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Optimizar la funcionalidad político - administrativa y la gobernabilidad mediante el incremento de la eficiencia en la administración municipal y la implementación de un sistema gerencial para la Administración Pública, que permita maximizar el control en todos los procesos administrativos y la articulación de los actores sociales bajo el liderazgo del Estado, logrando de esta manera el desarrollo de los habitantes de Bucaramanga, potenciando el recurso humano y fortaleciendo y consolidando los procesos de atención ciudadana e información a los usuarios.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO INSTITUCIONAL	5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS			
			Meta 2010	Logro 2010	% Cumplimiento	% Evaluación de la gestión
LINEA ESTRATEGICA 4 SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS. PROGRAMA: SUBSIDIO A LOS SERVICIOS PUBLICOS.	Mantener el 100% de los subsidios a servicios públicos domiciliarios para cubrir el déficit. (Agua, Alcantarillado y Aseo).	Porcentaje de subsidios a servicios públicos domiciliarios mantenidos para cubrir el déficit. (Agua, Alcantarillado y Aseo).	100%	100%	100%	100%
	Cumplir con el Indicador de la ley 617 que nos permita mantener el 50% de la relación gastos de funcionamiento sobre Ingresos corrientes de libre destinación.	Cumplimiento del indicador ley 617 de 2000.	<50%	31%	100%	100%
	Conservar el nivel de solvencia en un 40% como resultado de la relación del interés / ahorro operación.	Cumplimiento indicadores de solvencia de la ley 358 de 1997.	<40%	3,9%	100%	100%
	Conservar la sostenibilidad de la deuda en un 80% como resultado de la relación deuda / ingresos corrientes.	Cumplimiento indicadores de sostenibilidad de la ley 358 de 1997.	<80%	54%	100%	100%
LINEA ESTRATEGICA 5 SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS. PROGRAMA: SUBSIDIO A LOS SERVICIOS PUBLICOS.						
LINEA ESTRATEGICA 5 SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTITUJURIDICO.	Pagar el 100% de las sentencias condenatorias del Municipio.	Porcentaje de sentencias condenatorias pagadas por el Municipio.	100%	100%	100%	80%
	Realizar 12 Comités de Sostenibilidad Contable en el año.	Número de Comités de Sostenibilidad realizados.	12	12	100%	100%
	Realizar 12 publicaciones de los Estados Financieros en sitios visibles y de fácil acceso a la comunidad.	Número de Publicaciones realizadas.	12	12	100%	100%
	Realizar 12 controles a los movimientos Presupuestales y de Tesorería, a través de conciliaciones contables.	Número de Controles realizados.	12	12	100%	100%
ADICIONALES	Realizar el 60% del recaudo de cartera de difícil cobro.	Porcentaje de recaudo de la cartera de difícil cobro.	60%	114%	190%	80%
	Realizar la depuración del 100% de la cartera municipal de los predios no sujetos al gravamen basados en los informes enviados por la Defensoría del Espacio Público.	Porcentaje de depuración de predios no sujetos al gravamen.	100%	63%	63%	63%
	Realizar el 92% del recaudo de cartera normal.	Porcentaje de recaudo de la cartera normal.	92%	111%	121%	100%
	Realizar 12 controles al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).	Número de Controles realizados al PAC.	12	12	100%	75%



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Versión: 01

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		5.3 RESULTADOS				
		Meta 2010	Logro 2010	% Cumplimiento	% Evaluación de la gestión	
5.1 METAS	5.2 INDICADOR					
Realizar 12 supervisiones de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	Número de supervisiones realizadas.	12	12	100%	100%	
Realizar 12 publicaciones de la ejecución del Presupuesto en sitios visibles y de fácil acceso a la comunidad.	Número de publicaciones realizadas.	12	12	100%	100%	
Elaborar y aprobar el 100% del Plan Financiero Anual acorde con el Plan de Desarrollo.	Número de Planes Financieros elaborados y aprobados.	1	1	100%	100%	
Elaborar un Marco Fiscal de Mediano Plazo.	Número de Marcos Fiscales de Mediano Plazo elaborados.	1	1	100%	100%	
Elaborar un Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos.	Número de Proyectos de Presupuesto General de Ingresos y Gastos elaborados.	1	1	100%	100%	
Elaborar el 100% de las liquidaciones oficiales de las cuotas partes pensionales a favor del F.T.P. que constituyan título ejecutivo.	Porcentaje de liquidaciones oficiales de las cuotas partes pensionales a favor del F.T.P. que constituyan título ejecutivo elaboradas.	100%	100%	100%	100%	
Ejecutar el 100% del cobro persuasivo de las obligaciones pensionales a cargo de las entidades deudoras.	Porcentaje de cobro persuasivo realizado.	100%	100%	100%	100%	
Reconocer el 100% de las pensiones y bonos a cargo del F.T.P., previo estudio y aprobación del derecho que le asista.	Porcentaje de pensiones y bonos pensionales reconocidos.	100%	100%	100%	100%	
Liquidar el 100% de las cuotas partes pensionales a cargo del F.T.P.	Porcentaje de cuotas partes pensionales liquidadas.	100%	100%	100%	100%	
Registrar el 100% de solicitudes de novedades al registro de contribuyentes al sistema de Impuestos Municipales.	Porcentaje de contribuyentes ingresados al sistema.	100%	100%	100%	100%	
Ejecutar 2 programas de fiscalización que garanticen la exactitud de las declaraciones tributarias y disminuya la evasión y elusión fiscal.	Número de programas de fiscalización diseñados y ejecutados para los impuestos de degüello de ganado y publicidad exterior visual.	2	2	100%	100%	
Mantener y garantizar la presentación oportuna del 100% de los informes que genera la Secretaría de Hacienda con destino a los Entes de Control, Concejo de Bucaramanga y demás partes interesadas.	Porcentaje de informes presentados con respecto a los solicitados	100%	100%	100%	100%	
% PROMEDIO DE EVALUACION DE METAS						96%

ADICIONALES



6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

6.1 EVALUACION DE METAS

Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2008-2011, el Plan indicativo 2008-2011 y Plan de Acción 2010. La Oficina de Control Interno ha identificado tres tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver Cuadro Anterior)

El primer grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%. Se dio cumplimiento a veintitún (21) metas que corresponden al 88% del total.

El segundo grupo cuyos logros no superaron el 80%. Una (1) meta presentó ejecución menor del 80%, equivalente al 4% del total.

El tercer grupo cuyos logros superaron el 100%. Dos (2) metas superaron el 100%, equivalentes al 8% del total.

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

6.2.1 Implementación MECI - CALIDAD 80%

Esta dependencia ha documentado en un 80% sus procedimientos de acuerdo a las actividades realizadas en los puestos de trabajo, existen flujogramas y puntos de control para cada procedimiento, durante el año 2010 se revisaron y ajustaron los procedimientos, se realizó un Plan de Acción para dar a conocer a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda los nuevos procedimientos, las correcciones y los manuales elaborados para la implementación y aplicación. Se elaboró el manual de procedimientos para el Fondo de Pensiones, se efectuaron las transferencias documentales y se están aplicando las Tablas de Retención documental de acuerdo a la normatividad vigente. En el cumplimiento de las acciones definidas en el mapa de riesgos falta terminar la implementación de interfaces entre los sistemas SIRM y el SFI y presupuesto con el módulo de contabilidad del SFI, para los demás riesgos se han ejecutado las acciones previstas en los plazos definidos.

Falta elaborar los procedimientos del proceso de contratación interna de la Secretaría de Hacienda.

No se aplican los formatos de producto no conforme en todas las dependencias que conforman la Secretaría, se utilizan solo en el Sistema de Calidad.

En asocio con la Oficina de Sistemas está pendiente la implementación definitiva, terminación de pruebas y puesta en marcha de las interfaces que permiten integrar los ingresos recibidos por Impuesto de Industria y Comercio y Predial del Sistema SIRM, con el Sistema Integrado Financiero SFI y Presupuesto con el SFI.

6.2.2 Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento 85%

La Oficina del SIGC realizó 2 auditorías para evaluar los procesos y procedimientos de la dependencia, como resultado de esta verificación se estableció un plan de mejoramiento y se documentaron los productos no conforme, se realizó la socialización de todos los procedimientos a todos los funcionarios de la dependencia, con respecto a las Auditorías de gestión se presentó el Plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno. En relación con los avances de planes de mejoramiento suscritos se alcanzaron avances en la depuración de algunas cuentas contables, se elaboró el Manual de Políticas Contables y se establecieron los procedimientos: para manejo del PAC y para el funcionamiento de los Comités de Inversiones y Sostenibilidad Contable.

Falta aplicar el Manual de Procedimientos de cobro coactivo.

Existencia de partidas conciliatorias pendientes por identificar y registrar en las conciliaciones bancarias de la entidad.

Falta establecer metas cuantificables y medibles para la recuperación de cartera y efectuar mayor control conciliando la información de los procesos coactivos con la Oficina de Sistemas para la retroalimentación y depuración de la base de datos de los impuestos municipales.

Existencia de partidas pendientes por depurar de cuentas del Balance correspondiente a vigencias anteriores.

EL PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 83%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES 90%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 4

